

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELEFONO NUMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.

Los señores que deseen figurar como socios del Congreso Católico de Sevilla que se ha de celebrar en el próximo mes de Octubre, tendrán la bondad de dar su nombre en el Archivo parroquial de San Nicolás de esta Ciudad por toda esta semana, terminada la cual se remitirá una lista á la Junta Directiva de Orihuela.

JUSTICIA... MILITAR

108 AÑOS DE PRESIDIO Y 22.000 PESETAS DE INDEMNIZACIÓN Y MULTA

IV

Insiguiendo el camino emprendido; estudiando el proceso que motiva estas líneas, se descubre tan patentemente su ilegalidad, ya demostrada, que causa vergüenza y sonrojos contemplarla, y además se destaca de modo tan evidente su injusticia sobre el fondo de aquélla, que realmente no se concibe, aun siendo ciertos los hechos atribuidos á los sumariados y teniendo competencia para juzgarlos el tribunal que lo hizo, no se comprende, repetimos, cómo se han calificado desastrosamente bajo el punto de vista legal confundiendo la tecnología jurídica del delito, y la asignación dada á la participación de cada uno de los reos.

Demos de barato, y cuenta que es mucho dar, que sean ciertos, como se supone en el fallo dictado por el Consejo de Guerra (según se dice en los periódicos a fines al ejército) los hechos perseguidos, los cuales consisten, según aquél, en que el capitán D. C. M. confeccionó la primera causa y no el fiscal D. A. G. en que éste se dejó guiar por el D. C. M. que el teniente D. J. A. es responsable por entenderse trató de salvar las responsabilidades del capitán D. C. M., al sargento de guardia porque dió el parte del suceso diciendo primero en una forma que negó después y afirmó luego; al cabo secretario del proceso porque se dejó guiar del capitán D. C. M. y el defensor D. J. C. por la propia razón, pues le dijo el capitán Sr. M. para convencerle que fuera defensor, que en este concepto ó en el de vocal no se escaparía de entender en el proceso.

Resulta, pues, que aquí lo que se supone existe es una *anima vilis* autora por inducción del proceso todo, que dió por resultado la condenación del soldado prófugo ó desertor, y lo que hay realmente es

una supina ignorancia de derecho que no alcanzamos á comprender, no estudiando á Muñoz y Pacheco, si que ni aun examinando á Aguirre, Maquiavelo, Rosseau y los tratadistas teólogos y enciclopedistas, á menos de desnaturalizar los actos humanos y forjar de otra suerte el modo de ser del hombre, su constitución psíquica y la marcha normal de los sucesos desde su génesis al desarrollo total de los mismos, porque de otro modo no se concibe la producción del proceso en cuestión y exigir en él responsabilidades no definidas en la ley y mal probadas en autos, confundiendo además las calificaciones jurídicas por las que precisamente tienen el ineludible deber de conocerlas y aplicarlas concretamente, sin apasionamientos, ni animosidades mirándolo todo bajo el prisma de la igualdad más absoluta y la imparcialidad más completa, descartándose de miras que no lleven tales objetivos.

O no entendemos ni una palabra de derecho, lo cual es muy fácil, ó tampoco sabe de él una jota, y esto es evidente el factor, inspirador ó proscutor del proceso en cuestión, pues si los que declararon en él fueron inducidos á faltar á la verdad, serán falsas sus declaraciones pero no falso el sumario; se cometería acaso un delito de falso testimonio, pero no de falsedad en documento como vamos á dejar evidenciado fácilmente y con poco trabajo.

Se comete el delito de falso testimonio, cuando el declarar el testigo hace manifestaciones contrarias á la verdad; véase sino lo que dice el artículo 332 del código penal, aplicable también al ejército; y el de falsedad se perpetra cuando manifestando el compareciente una cosa cierta ó incierta, se varía ó altera su declaración *sustancialmente* modificándola y no consignando aquello que expuso el declarante y así se define en el art. 314 del código penal que se hace inaplicable tratándose de un proceso militar de la índole del que nos ocupa y cual después veremos.

¿Se supone algo de ello, en el sumario en cuestión? ¿no? Pues entonces lo que existiría en la hipótesis que desconocemos de la certeza de los hechos perseguidos era el delito de cohecho, coacción, amenazas, cualquier cosa, pero jamás el de falsedad que pugna con el recto y genuino sentido, no ya jurídico, si no hasta gramatical de la palabra que fácilmente se colige.

Pero aun lo mas gracioso es la responsabilidad que se supone ha contraído el capitán C. M. como alma del *sumario*, falso factor del mismo y *autor por inducción directa* de aquel tejido de supuestas false-

dades, tratándose como se trata de ilustrados militares de la misma categoría del supuesto *inductor*, de distintos cuerpos que aquél y no dependientes de él bajo concepto alguno.

La inducción directa que define el párrafo segundo del artículo 13 del código penal diciendo que son autores de delito los que fuerzan ó inducen directamente á otros á ejecutarlo, consiste en la presión irresistible, enérgica, constante y poderosa que subyuga el ánimo y la voluntad del agente material del hecho punible convirtiéndole en instrumento semi-inconsciente del acto ó actos que ejecuta, necesitando suma considerable de elementos para determinar su existencia y realidad verdaderamente contraria á la marcha natural de la humanidad, y al desarrollo lógico y corriente de los sucesos; pues lo excepcional es la existencia de la inducción y la corriente que los delitos se perpetren por la propia voluntad del autor material, deliberadamente dirigida por el mismo á la comisión del acto productor del delito, que por algo se considera al hombre ser inteligente y libre.

¿La *injerencia ilegal* de una persona en la formación de un sumario, puede servir para considerarle como inductor del mismo? ¿Es posible suponer por tal indicio la supeditación del juez, del secretario, de los testigos y el defensor á la voluntad de aquel sujeto, cual si una influencia magnética les sujetara á su capricho y gran corriente hipnótica los sustrajera de los propios efectos y voliciones de su ser? Realmente que para que así fuera necesitase suma tal de atracción y fuerza inductiva que más que otra cosa se necesitaría un verdadero milagro para conseguirlo, pues si el inducido fuera un mísero soldado un comandante ó coronel de E. M., cuerpo ilustrado y distinguido, se comprendería el delito, pero al tratarse de oficiales de igual ó poca inferior categoría, alguno de distinto cuerpo y cabo, sargento y soldados interrogados por un capitán, no se comprende cómo puede darse el caso de la fuerza grave que produce la inducción penable en el código.

J. M. DE A.

¡A TRABAJAR, CATÓLICOS!

Atravesamos una época de indiferentismo religioso tan descomulgado é inverecundo, que no parece sino que nos hallamos tocado ya los últimos lindes del desquicia-

miento social, que el orbe entero, como vivo en sus cimientos, está próximo á derrumbarse con estrépito espantoso en el precipicio de su total y completa pérdida.

Por todas partes rugen furioso y desengañado el huracán del escepticismo, arrastrando en su devastadora corriente hasta los sentimientos más puros y elevados de nuestro pueblo, única presea que heredó de sus mayores, y que, cual si se hubiera trocado en estigma infamante, trata de encerrar en lo más profundo de su alma para que nadie pueda por ello tildarle de fanático, retrógrado ó oscurantista.

En la casa como en la calle, en la ciudad como en la aldea, en el monte como en el llano, no se respira otra atmósfera que la de la impiedad, la del desenfreno airado que poco á poco va filtrándose en los organismos débiles que el más tenue soplo de blanda brisa empuja en el abismo sin fondo de su eterna condenación.

La prensa, esa palanca prodigiosa que inmortalizó á Gutenberg, y cuyos tórculos arrojaron á millones los folios inéditos de nuestros más preclaros sabios para inundar las inteligencias de esa luz radiante y vivificadora que hizo entrever al hombre su origen deleznable y su fin glorioso, cuya lava ponzoñosa invade el universo todo, introduciéndose hasta en lo más íntimo y sagrado de nuestros hogares para llevar hasta allí el germen fecundo de las discordias intestinas, coreadas por el más nefando é inculcable indiferentismo.

Y mientras esa prensa impia se abre pamalear en las familias, y difundiendo el veneno en las inteligencias, y esparciendo la mala semilla en los corazones; mientras esa prensa falaz levanta su vuelo de águila y domina la tierra, y con sus garras hercúleas hace presa de algunos infelices que tiemblan solamente al ruido de su aleteo, ¿qué hacemos los católicos? ¿qué medios ponemos en práctica para impedir que esa avalancha vertiginosa no nos arrolle á su paso levitador y furiente? ¿qué valla inexpugnable le oponemos para que se estrellen contra ella las olas cenagosas de la impiedad?

¡Triste es decirlo, pero bien poca cosa por cierto! ni aún tenemos alientos, no para ahogar el mal allí donde sienta su inmundicia planta, cual cumple á nuestro deber, sino ni siquiera para alimentar con el

gracia divina y la tranquilidad de su espíritu en este valle de lágrimas.

No aspireis á satisfacer las pueriles vanidades del lujo; el mejor ornato de las jóvenes es la modestia y la pureza de sus costumbres, que avaloran las dotes del alma.

En éstas, si debéis mostraros ambiciosas, no debéis esquivar medio alguno para acrecentar el tesoro de vuestras virtudes.

El medio más eficaz para conseguirlo es practicar con frecuencia los deberes religiosos y no separaros nunca de las enseñanzas de la Santa Madre la Iglesia Católica, fuente pura de verdad y de justicia.

Dedicad diariamente un rato de ocio á la lectura de vidas de los santos para instruirnos en el ejemplo que nos ofrecen sus esclarecidos hechos.

El glorioso San Ignacio de Loyola, poderoso ariete contra los enemigos de la verdad evangélica los protestantes y librepensadores debió su conversión á la lectura de libros piadosos.

¿Qué lectura os podrá ser más amena y divertida que la historia del esclarecido San

sus infamias con mantos de flores; de una sociedad donde todo es apariencias, donde todo es falaz vanidad; donde en el fondo de esto que se llama civilización, existe un lodazal inmundode corrompidas costumbres.

Muchos me desprecian por ser pobre lego, cubriendo mi calva frente con la tosca capucha de hermano tercero del seráfico San Francisco de Asís; pero yo, imitando á mi santo padre, solo tengo puesta mi confianza en Dios y desprecio á una sociedad y á unos hombres que mientras gastan ríos de oro en satisfacer pueriles vanidades, vergonzosos deseos, les es en absoluto indiferente la suerte de las huérfanas que sufren las infames liherezas de los ociosos criminales.

Tenedlo siempre presente, vosotras jóvenes que abandonáis vuestras casas para ir á las ciudades en busca de colocación, que os produzca lo necesario para vivir; la pobreza no envilece, antes bien, soportada con resignación cristiana ennoblece y dignifica. Mi gran padre San Francisco de Asís, por ser gran pobre en Jesucristo, fué gran Santo, y poseyó el más rico patrimonio á que pudo aspirar la

vigor para consagrarse al trabajo y agradecer los beneficios que en el asilo recibía, demostrando interés y celo en la comisión de cuantos encargos se le hacían.

¡Qué diferencia!

Dolores comparaba la tranquilidad del asilo, donde todo era orden, acierto, bienestar, con las zahurdas de las casas donde había vivido en Valencia.

Entonces vió de un modo tangible los beneficios inmensos que produce la religión cuando influye en las costumbres moralizándolas.

La prosperidad doméstica se halla en la prudente economía, decía, y es lo cierto.

Ríos de oro no bastan para las atenciones de una mujer descreída, olvidada de sus deberes religiosos; todo en ella es desconcierto; en cambio poco basta á la mujer hacendosa, consagrada á su familia para procurar el bienestar de sus hijos, pues la paz y tranquilidad del alma y el ejercicio de las virtudes cristianas, vigorizan el espíritu é infunden consoladoras esperanzas que alientan en el camino de la vida.

óbolo insignificante la vida de nuestra prensa, que yace raquítica y olvidada, cuando debiera ostentar el vigor y lozanía de los mejores años, cuando debiera alcanzar hoy, con más motivo que ayer, la fuerza potente de la juventud para librar la bizarra y denodadamente las batallas que el enemigo común nos presenta todos los días y á todas horas con una audacia tan cruel é insidiosa como bastarda é indigna.

¡A trabajar, pues, católicos! Hora es ya de que salgamos de la postración en que yacemos; hora es ya de que, meditando sobre nuestra situación, poco halagüeña, hagamos un esfuerzo heroico para contrarrestar los embates de esa prensa impía que por doquier nos asedia y envilece, á fin de que, oponiendo propaganda á propaganda, consigamos cuanto antes los frutos de lucha tan justa y santa, haciendo de este modo que triunfe, como siempre, la verdad del error, la fé de la impiedad, Cristo de Belial; que no en vano el divino Maestro, al partir de este mundo para su Eterno Padre, nos legó como testamento precioso aquellas sublimes palabras que dirigió á los Apóstoles y con ellos á toda la cristiandad: «Yo permaneceré con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

M. G.

LA NUEVA ENCICLICA DE LEÓN XIII

En la nueva Enciclica declara el soberano Pontífice desde luego «cuán agradable le es tener una nueva ocasión (la de estar el mes próximo dedicado al Rosario) para excitar en los fieles la devoción hacia la Santísima Virgen María, devoción que animó sus años juveniles y al influjo de la cual es deudor de tantos beneficios durante su vida y de tantos consuelos desde que se sienta en la Cátedra suprema.»

Este exordio está impregnado de piedad y de dulce ternura y aparece escrito con una pureza de lenguaje incomparable. Sabido es que León XIII escribe y habla en latín con una elegancia sin rival.

El Papa añade: «Los numerosos esfuerzos que no cesa de hacer la corrupción del siglo contra la fé cristiana y contra la ley de Dios, cuyos resultados son, no obstante, de tan elevado precio; los lamentos causados en el campo del Señor; la ausencia de todo freno para impedirlos; las impudentes declamaciones que arrojan sobre Jesucristo y su Iglesia tan inmundas mentiras; el enfriamiento de la mayoría de los corazones en la profesión de la fe católica... He aquí algunos desórdenes é iniquidades suficientes para explicar á los ojos perspicaces el profundo malestar que sufren los pueblos y las desdichas mayores todavía con que les castigará indignada la providencia divina. De ahí la necesidad de apaciguarla por medio de la oración unida á las obras cristianas. Pues bien, el rezo del Rosario de María es una de las oraciones más eficaces para desarmar el brazo de Dios y resucitar las costumbres cristianas.»

El Padre Santo recuerda luego las grandes victorias obtenidas por el Rosario y añade: «Estos triunfos pueden ser renovados si recurrimos de la misma manera y con igual fervor á esta bienhechora Virgen. El Rosario es la fórmula excelente de la oración, el medio más poderoso para conservar la fé.»

El Papa recomienda á la piedad de los fieles la asociación de la Santa familia, que se propone, especialmente, santificar el hogar doméstico por la imitación de Jesús, María y José viviendo juntos durante treinta años en la casa de Nazareth.

León XIII concede, por último, las mismas indulgencias que los años precedentes y termina con una fervorosa exhortación é invocando á María cuyo auxilio proporcionará nuevos beneficios para la gloria de su Iglesia y nuevas fuerzas á su Jefe, que se aproxima al quincuagésimo aniversario de su episcopado, para sostener valerosamente otras pruebas y otros combates.

Cabos sueltos

Leemos en *El Independiente* de Orihuela:

«En la cárcel de Murcia le fueron sus- traídas las gafas al capellán de dicho establecimiento D. José Dolmans, sin que se haya podido averiguar el autor de la sustracción.»

Aquella antigua frase robar las herraduras á un caballo corriendo, es ya anticuada.

Hoy se ha progresado, y podría sustituirse por otra más gráfica:

¿Ve V. á ese chavó plantao en la esquina de enfrente?

Pues ná. Ese es licenciado de presidio y es capaz de quitarle el pelo al más calvo del mundo.

Eso es progreso, lo demás es ni chicha ni limoná.

Entusiasmo lírico electoral de un ciudadano por más señas corresponsal de *El Sarpis* en Cocentaina, y dice:

«El resultado de la elección vino á confirmar lo que de antemano presentaba; y es que cuando el hervido brazo del partido liberal tremola la bandera cuyo lema es *progreso*, el entusiasmo se desborda y cual torrente impetuoso, arrolla y arrastra tras ocurrir vertiginoso.»

Véase si tenemos razón de lamentar los excesos oratorios de D. Emilio; á buen seguro que si el hervido escritor hubiese leído al inmortal Balmes con atención, el hervor de su entusiasmo se hubiese reducido á términos más razonables.

La cosecha de trigo en Francia este año asciende á 109.261.421 hectólitros, siendo superior en 27 millones á la del año anterior.

En España, aunque no se hacen estas estadísticas como en Francia, se sabe que el rendimiento de la última cosecha es superior en mucho á la del año anterior.

La prueba es que el precio del pan elaborado ha aumentado su justo precio.

Esto parece anómalo. Sucede con los cereales lo mismo que con las verduras y frutas en esta plaza mercado.

Se ha suprimido el impuesto de la tarifa local que las gravaba y ha aumentado su precio.

Explíquense Vds. este fenómeno económico.

Bien es verdad que en esta España liberal todo son anomalias.

Hasta en las elecciones.

Cuando el cuerpo electoral cree que de las urnas saldrá victorioso el candidato católico, resulta del escrutinio un federal ó cosa por el estilo.

Y cosa singular; estas sorpresas no son nunca en perjuicio de los que tienen la sartén por el mango.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene:

Resumen del resultado conocido en las elecciones de Diputados provinciales verificadas el día 11 del actual, en Cocentaina Pego.

Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para el servicio de la inspección é investigación de la Hacienda pública.

Distribución entre los pueblos de esta provincia del reparto para cubrir el déficit que resulta en el Presupuesto ordinario de esta provincia para el año económico de 1892-93.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad llamando á los que se crean con derecho á la testamentaria del finado D. Francisco Jover y Penalva, Presbítero, de esta ciudad.

Otros edictos solo de interés local.

El Sr. Cánovas del Castillo ha aceptado la representación de Grecia en el Congreso de americanistas.

El día 7 del próximo mes de Octubre é este celebrará su primera sesión en Huelva y el día 8 harán los delegados una excursión al monasterio de la Rabida.

Parece que la nueva ley provincial establecerá quince grandes regiones, que serán seguramente Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña, Valencia Murcia, Vascongadas y Navarra, Galicia, Asturias, León, dos Andalucías, Baleares y

La anual solemnidad que en Madrid se celebra por este mes llamada «apertura de Tribunales», tuvo lugar anteayer, en el antiguo convento de las Salesas Reales, con verídico huy en Palacio de Justicia.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Cos-Gayón leyó el discurso inaugural y consignó el siguiente hecho, que prueba los beneficios que ha recibido la gente alegre, por la gran institución democrática-conseradora del Jurado.

Durante el año anterior fueron absueltos por sentencias firmes, de 32 742 procesados, 10 343, suman 19.500 ciudadanos que han sido procesados en un año siendo inocentes, ó que siendo culpables se han escapado, por medio de los sobre-

seimientos y de las sentencias ejecutorias, de las manos de la justicia, después de haber estado cogidos por ella.

La Junta provincial de instrucción pública se reunió anteayer tarde en el despacho del Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Se trató entre otros asuntos de carácter general del próximo Congreso pedagógico Hispano Portugués Americano.

Para evitar que se nos tilde de apasionados no hemos dicho cosa alguna recomendando la lectura de los escritos de nuestro distinguido y asiduo redactor el reputado jurisperito D. Miguel Amat, cuyos estudios sobre el Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano, tanto llaman la atención.

¿Qué mejor recomendación que la inserción de sus valiosos escritos?

Así solo nos hacemos eco de cuanto dicen sobre el particular nuestros colegas locales.

La *Verdad* en su número del día 14, alude al Sr. Amat en los siguientes términos:

«En breve será puesto á la venta un tomo de poesías del Sr. D. Miguel Amat, poeta inspirado y abogado que goza en el foro de una gran reputación.

El prólogo de esta obra está encomendado al Sr. D. Carmelo Calvo, secretario de la Excm. Diputación, y persona que en la república de las letras goza de una reputación no menos envidiable y cuya competencia es por todos conocida.»

El concurso para el arrendamiento de cédulas personales del quinquenio de 1892-92 á 1897-98 tendrá lugar el día 23 de este mes y hora de las tres de su tarde en el despacho de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, y ante la Junta que determina el Real decreto de 7 de los corrientes.

El Presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid ha recibido el siguiente telegrama:

«Cámara de Comercio de Alicante una su protesta á la de esa Sociedad contra la ley timbre, que considera vejatoria. Hagalo así presente Ministro y dé publicidad á esta protesta.»

Por infracción del reglamento de carruajes, han sido multados los conductores de los coches número 1 y 2 de la empresa «La Unión», número 4 de la empresa «La Mazina»; y número 1 de la empresa «El Sardinal».

Rogamos á nuestros lectores, fijen su atención en el anuncio de 4.ª plana «Centro general de Comisiones y anuncios» que trata de la magnífica obra GLORIA DEL PONTIFICADO.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ha fijado con muy buen acuerdo las horas en que debe encenderse el alumbrado público por gas en esta población; así desde el día 15 de este mes al 30 se encenderá á las seis de la tarde; del 1.º de Octubre al 15 á las cinco y media y de 16 al 31 á las

XIV

Consejos del lego

He terminado, hijas mías, la relación de los infortunios de Dolores, ciñéndome á la realidad de los hechos, sin presentarlos en su desnudez aterradora, porque conviene ser circunspectos tratándose de materias tan expuestas al escándalo como la corrupción de costumbres en lo que tiene de más íntimo y reservado.

Mi verídica historia apenas es pálido reflejo de la verdad de los hechos.

Creedme, hijas mías, el lego Fray Canelles que os dirige su palabra franca, noble y sincera tiene alguna experiencia de la vida, y como ha visto tanto en esta sociedad corrompida, encuentra sus mayores complacencias en las soledades de la sierra Mariola, donde

tan á las claras se manifiesta la grandeza de Dios. Desde sus altas peñas se distingue un extensísimo panorama de variados accidentes, sus laderas se hallan cubiertas por infinidad de plantas medicinales que llenan el ambiente de deliciosos perfumes; allí se recrea el espíritu contemplando de cerca la naturaleza, sin que los ayes del afligida que sufre los desaciertos de la sociedad en que vivimos, le impidan elevar sus consideraciones hacia ese Dios, supremo Hacedor del Universo, á quien un día hemos de rendir cuentas aún de nuestros más íntimos pensamientos; á ese Dios, Padre celestial, de infinita misericordia al par que infinitamente justiciero, que muchas veces ha castigado con severas penas las culpas de los hombres y los desaciertos de los gobiernos por los que los pueblos sufren, como hoy sucede, las mayores infamias é iniquidades.

Ved, hijas mías, si tengo razón para preferir las encantadoras soledades de sierra Mariola, al bullicio de las ciudades; la ocupación de herbolario á la penosa tarea de investigar misterios de una sociedad que encubre

Vicente de Paul, inclito padre del huérfano y desvalido?

¿Qué relaciones podréis encontrar más conmovedoras que los hechos de tantos excluidos, vaiones, consagrados á la causa de la humanidad doliente? San Juan de Dios, pecador como el que más, abrió su corazón á la caridad y fundó hospitales en los que los huérfanos debían encontrar alivio á sus enfermedades. ¿Los Mercenarios rompían con ánimo heroico las cadenas de los cautivos cristianos; ¿á cuántos interesantísimos episodios no daba lugar sus arrugadas expediciones á Argel, nido de piratas, oprobio de los reyes cristianos que por muchos siglos toleraron aquella república de bandoleros?

Allí donde no veáis el signo augusto de nuestra redención, apartaros, huid, porque allí no ejercerá su benéfica influencia la religión cristiana y nada habrá que os garantice de las acechanzas del descreído y vicioso.

La sociedad está hoy más corrompida que nunca y los castigos se sucederán sin interrupción, porque no solo se peca y blasfema públicamente, si que también se niega á Dios

cinco, en Noviembre y Diciembre á las cuatro y media de la tarde,

Aplaudimos la medida y puesto que hablamos de alumbrado, bueno fuera que no se dejasen á oscuras las calles de Maisonave, plaza y calle de San Francisco á la llegada por la mañana del tren corto de Valencia.

Desde el día de ayer al 30 del corriente pueden solicitar los contribuyentes el anticipo de las cuotas del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Hemos recibido entusiastas felicitaciones por haber publicado en el folletín la bien escrita novela del popular Fray Canelles, «La víctima inocente.»

A ruegos de muchos suscriptores haremos de esta preciosa novela una tirada aparte que venderemos á un módico precio.

La novela ha terminado y pronto se pondrán á la venta ejemplares de la misma.

Noticias generales

En Motilla (Cuenca) el Juez que presidia el escrutinio general se negó á admitir la protesta formulada por el candidato que vió con profunda sorpresa que no se le computaban 100 votos que había obtenido.

Y se extraña *El Graduador* de las traversuras de Tadeo.

En propuesta extraordinaria en la escuela activa de infantería ascienden al empleo inmediato: 53 comandantes, 313 capitanes y 296 primeros tenientes.

En la ordinaria: 4 tenientes coroneles, 10 comandantes, 21 capitanes, 41 primeros tenientes y 12 segundos tenientes.

En la escala de reserva ascienden al empleo inmediato: 1 comandante y 1 segundo teniente.

En Estado mayor de plazas, obtienen el empleo superior: 1 teniente coronel, 1 capitán y 1 primer teniente.

Sobre el alboroto de Gumiel, provincia de Burgos, copiamos de «La Unión Católica» lo siguiente:

«La manifestación carlista en la villa de Gumiel no ha tenido importancia alguna, pues se ha reducido á unos cuantos vivas á Carlos VII, dados por varios amigos del señor barón de Sangarren.

El origen de la manifestación no fué otro que el haber dispuesto el alcalde de Gumiel se cerrasen los establecimientos todos á cierta hora de la noche; pero un concejal carlista se opuso al cumplimiento de esa disposición, y púsose frente á un grupo de jóvenes, reorriendo las calles del pueblo y dando gritos subversivos, hasta que llegó la Guardia civil, momento en que se dispersaron á todo correr los manifestantes, encerrándose en sus casas.»

Dícese que el Cabildo de Zaragoza remitirá á la Exposición histórico europea ricos tapices, bandejas, cuadros, libros y otros objetos que no se emplean en el culto.

También se remitirán de este obispado varios objetos de indudable mérito arqueológico para aquel certamen, cuya nota publicaremos Dios mediante.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 17 DE SEPTIEMBRE

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

La olvidada aldea de Fuen Llana situada en la Mancha, vió nacer á este ilustre Prelado, ornamento de la Iglesia Valenciana, en el año 1488. Su padre Alfonso García no perdonó medio alguno para darle una esmerada y cristiana educación: estudió en la célebre Universidad de Alcalá que acababa de fundar el célebre cardenal Gimenez de Cisneros y en ella brilló su ingenio á gran altura. Pasó de Catedrático á la Universidad de Salamanca. Visitó luego el hábito de los eremitas de San Agustín, precisamente el mismo día que Lutero apostataba y apartaba de sí el mismo hábito. Ordenado de sacerdote, fué nombrado predicador ordinario del emperador Carlos V. Después de desempeñar elevados cargos fué nombrado arzobispo de Valencia, en cuya silla dió ejemplos de su gran virtud. Su muerte acaeció el 28 de Agosto de 1555, y fué canonizado por el Papa Alejandro VII en 1658.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Dominica XV des pues de pentecostés y 3.ª de Septiembre San Lamberto y Sta. sofía.

La misa y oficio divino son de la fiesta de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen María con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana.—La aparición de Nuestra señora de la Saleta y San Genaro y compañeros mrs.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires, con rito doble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE
La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Pureza de intención en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

Devoción á las almas del Purgatorio Máxima «Las almas del Purgatorio son las más necesitadas, y serán las más agradecidas; muévate á socorrerlas la compasión y también el interés.»

(Santa Brígida.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media Tercia y Misa mayor.

En el Carmen.—La V. O. T. del Serafíco Padre San Francisco celebrará junta general á las diez y media, y por la tarde á las cinco los Ejercicios mensuales, con sermón que dirá el Padre Director, finalizando con la procesión de Cuerda y Gozos del Serafín Lagado.

En las demás iglesias los de costumbre.

CULTOS PARA EL LUNES

En las Agustinas.—La Asociación Josefa celebra el 19 de San José, con misa de comunión á las siete y media, y á las cuatro y media de la tarde los Ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el Dr. Mirete.

AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR

Esta AGUA higiénica y perfumada, de flores balsámicas fué formada, y siempre será útil á la belleza, pues dá á la piel blancura y pureza.

V. Vaissier, inventor del Jabón del Congo

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado)
Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts
Id id. de 1.ª id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Sepbre.
Para más detalles pidanse Reglamentos.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Baileón Núm. 29

MATRÍCULA.

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons.

COLEGIO DE SAN LUIS

ANGELES, 4.—ALICANTE

Matricula

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al Administrador de este establecimiento, D. Francisco Senante.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balseña) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre.*

MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

POR

MMrs. L. BACUEZ y F. VIGOUROUX

traducido al castellano bajo la dirección de

DON VICENTE CALATAYUD Y BONAFI

LE PRECEDE UNA CARTA-PRÓLOGO DEL

LMO. SR. D. JUAN MAURA GELABERT, OBISPO DE ORIHUELA

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Alicante, en la de D. Pedro P. Martínez, y en la administración de este periódico; en Orihuela, en casa de D. Diego Castañón; en Valencia, librería de D. José Martí.

En los pedidos por mayor, dirigiéndose al traductor, ó á D. José María Soriano, administrador de EL ALICANTINO, plaza de las Monjas, 4, en Alicante; se hará rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»
DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 16 —4 por 100 exterior español 65'25.

PARIS 16.—El presidente de la República, acompañado del Ministro de la Guerra, llegó á Poitiers esta madrugada á las cinco, saliendo de allí en dirección á Montmorillon de donde regresará esta tarde después de presenciar el desfile de las tropas.

PARIS 16.—En el cuartel general de Montmorillon ha sido obsequiado con un banquete el ministro de la Guerra, quien en un brindis se ha mostrado satisfechísimo del resultado de participación del ejército activo en las últimas maniobras.

BERLIN 16.—Esta mañana á las siete y en la estación inmediata á Gante, ha descarrilado un tren de viajeros, resultando

cuatro muertos y 21 heridos. Algunos de éstos, fallecerán antes de mañana.

MADRID 19.—Después de las cinco de la tarde se reunieron los Ministros residentes en Madrid para celebrar el anunciado Consejo, y al que se viene concediendo gran importancia. Según declaración de algunos Consejeros, tan solo se ocuparían de los actos definitivos sobre elecciones y resumen de los candidatos elegidos, de lo cual daría cuenta el Sr. Villaverde. Con esto y con la aprobación de unos cuantos expedientes administrativos entre ellos varios de Marina, se daría por terminado el Consejo. Hasta aquí lo oficial. Ahora y si se ha de dar crédito á las noticias extraoficiales, el Gobierno está enfrente de un conflicto ministerial por la insistencia del Sr. Romero Robledo en hacer remesas de oro á Cuba. Algunos creen que podía plantearse la crisis, y realmente encuentra fundamento la noticia, ó el rumor, pues se dice que llamado por el Gobierno llegó hoy á Madrid el Sr. Sotolongo, director del Banco Hispano Colonial quien ha conferenciado con el Sr. Cánovas, sobre el asunto anteriormente citado. Además se ha comentado muchísimo una conferencia que han celebrado el Presidente del Consejo y el Sr. Romero Robledo, momentos antes de reunirse los Ministros. También se ha prestado á grandes comentarios la llegada de incógnito del Sr. Pidal, motivando todos estos detalles el que en los círculos políticos se dé la gente á pensar en crisis.

MADRID 16.—En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama de nuestro consul en Toulouse Sr. Pedrosa en el cual dice que con datos recogidos desmienten en absoluto el rumor de que se hayan registrado casos sospechosos en aquella población.

MADRID 16.—En los desmontes del cuartel de la Montaña, ha sido recogido por los guardias de seguridad, un mendigo que se sintió indispuerto repentinamente. Fué conducido á la casa de Socorro desde donde pasó al hospital. En los primeros instantes reinó alguna alarma, por creerle que se trataba de un caso de diarrea coleriforme, pero la alarma se desvaneció, al tenerse noticia que los médicos del hospital diagnosticaron aquella indisposición de *entero colitis*.

MADRID 16.—Mañana llegará á León el jefe del partido liberal quien permanecerá en aquella ciudad hasta primeros del próximo mes de la «Exposición regional leonesa que tendrá lugar el día 29 de los corrientes. Es muy probable que también asista el subsecretario de Gobernación señor Dato, pero no con carácter oficial.

BOLSIN

MADRID 16 —Cerró: Contado, 70'80.—Fin de mes, 70'90.—Exterior, 74'80.—Amortizable, 79'55.—Cubas, 106'55.—Banco, 364'00.—Tabacos, 000'00.—Barcelona: Interior 70'75 —Exterior, 74'60.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 17 (5'11 t.)

Ministro Gobernación resuelto exigir responsabilidad por trasgresiones disposiciones sanitarias.

La agitación anti semita en Rusia no se ha calmado con las últimas expulsiones.

Se preparan nuevas leyes represivas contra judíos.

Madrid 17 (5'27 t.)

Sigue mejoría Secretario legación española en La Haya, marqués de Valladares, que en duelo ha sido herido en una pierna.

Vesubio en actividad. Cráter Atrio-Carvallo arroja abundante lava.

Madrid 17 (6'30 t.)

Desvanecidos rumores sobre disidencias del Sr. Romero Robledo; por hoy no existen temores de crisis.

Gobierno francés recibe protestas pueblos del río Sena, solicitando no sea éste gran receptáculo de inmundicias.

Atribúyese infección de sus aguas desarrollo cólera.

Madrid 17 (7'5 t.)

Reina irá Málaga inaugurar obras puerto.

Insistese dimisión Castañeda. Choque tren militar Colonia, dos muertos once heridos.

Háblase vuelta poder Bismark.

Bolsa 71'00.

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

En un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Órdenes de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á P. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, rragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS
de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economia en toda clase de publicidad,

se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII. encuadernados lujosamente con tapas hechas exprefeso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de *EL ALICANTINO* y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día registrarán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra **EL HEBREO DE VERONA.**

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenación, digestiones difíciles, escape de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, entermedades del hígado y del estómago. En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY.

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARÍS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó quartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.